# INGRESO AL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE ADULTOS MAYORES SMDIF EL MARQUES, QRO





Código TR-SMDIF/CAMGV-001 Fecha creación 05/03/2021

¿Es un trámite o servicio? Servicio

## Descripción del trámite o servicio

Al ingresar al padrón, los Adultos Mayores obtienen beneficios tales como: Atención médica, visitas médicas domiciliarias, apoyo de medicamentos, asesoria juridica, servicio de optometría, apoyo de aparatos ortopédicos, cobijas, visitas a la "Casa de Día", actividades culturales, recreativas y deportivas, credencialización al INAPAM, pláticas de tanatología, generados en la Coordinación de Atención al Adulto Mayor y protección de grupos vulnerables por el SM DIF El Marqués, Qro., e INAPAM con el proposito de mejorar las condiciones de vida de los Adultos Mayores.

Modalidad

**PRESENCIAL** 

#### Fundamento jurídico del trámite o servicio

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social -Ley de los derechos de las personas adultas mayores, Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrrollo de El Marqués No. 1.

Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio

Adulto Mayor de 60 años residente del Municipio de El Marqués, Qro.

#### Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización

Asistir a la Casa de Día de la Coordinación de Atención al Adulto Mayor y protección de grupos vulnerables. Solicitar el servicio.

Tipo de usuario o población a quien va dirigido

Adulto Mayor de 60 años residente del Municipio de El Marqués, Qro.

#### Descripción de los beneficios

Busca desarrollar la capacidad artística, recreativa y deportiva de los Adultos Mayores, promoviendo una mejor calidad de vida.

## Datos Requeridos para el trámite

Estar dentro del padrón de beneficiarios de grupos de Adultos Mayores.

Documentos requeridos para llevar acabo el trámite o servicio					
Nombre documento	Características	Trámite o servicio adicional	Autoridad	Presentación Documento	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Fundamento jurídico	Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social -Ley de los derechos de las personas adultas mayores, Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrrollo de El Marqués No. 1.				

Medio de Presentación

Presencial

Fundamento jurídico

Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sombra de Arteaga" - Plan Municipal de Desarrrollo de El Marqués No. 1.

# Formatos y otros documentos.

Formato predeterminado, en su caso.

Plazo máximo de respuesta	Inmediata	Tipo de ficta	Si procede	
Plazo apercibimiento	No aplica	Vigencia	Permanente	
Fundamento jurídico	De tiempo de respuesta, apercibimiento, tipo de ficta y vigencia.			

Documento a conservar del trámite o servicio

No aplica

Fundamento jurídico

No aplica

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma

No Aplica

# Horario de atención Lunes a Viernes a 08:00 a 16:00 horas, días hábiles

#### ¿Qué costo tiene?

Gratuito

Fundamento jurídico

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social -Ley de los derechos de las personas adultas mayores, Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrrollo de El Marqués No. 1.

## Criterios de Resolución

Asistir a la Casa de Día de la Coordinación de Atención al Adulto Mayor y protección de grupos vulnerables. Solicitar el servicio.

Fundamento jurídico

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social -Ley de los derechos de las personas adultas mayores, Decreto que crea el Sistema DIF publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "sobra de Arteaga" -Plan Municipal de Desarrrollo de El Marqués No. 1.

Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio Coodinación de Atención al Adulto Mayor y protección de grupos vulnerables.

Datos del contacto para consulta y envió de información

C. David González Romero. Coordinador de Atención al Adulto Mayor y Protección de Grupos Vulnerables

"Casa de Día" Coordinación de Atención al Adulto Mayor y protección de grupos vulnerables del SM DIF El Marqués, con Domicilio en Av. Emiliano Zapata S/n, La Griega, El Marqués, Qro.

Nombre de la Oficina: Órgano de Vigilancia y Prevención
Datos del Responsable: C.P. Raymundo Velázquez Lugo
Cargo: Titular del Órgano de Vigilancia y Prevención del SMDIF
Domicilio: Av. Emiliano Zapata s/n, La Griega, El Marqués, Querétaro,
C.P. 76249,
Teléfono: 1-98-91-00 al 04, Ext. 1208
Fax: Sin número
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:30 am a 4:00 pm

Hipervínculo de información adicional <a href="https://www.difelmarques.gob.mx/2016/">https://www.difelmarques.gob.mx/2016/</a>

# Madurez de Digitalización

Nivel 1: Trámites informativos inscritos en el Registro de Trámites. Nivel 2: Descargar formatos en línea. Nivel 3: Llenar formatos y pagos en línea. Nivel 4: Resolución en línea (trámites de punta a punta).